



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6420-D-10
OD 1393

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Museo de Arte Sacro “Amalia Sosa Palacio de Carol”, que funciona en la localidad de Capilla del Señor, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.